



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

80 / 2019 / SEC

### DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

#### **CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 18 DE ABRIL DE 2019**

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **18 de abril de 2019 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (11.04.19).

2º. Información y dación de cuenta:

-Decreto nº 578/2019

-Decreto nº 583/2019

*ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN*

3º. GOBERNACIÓN. Concesión tarjetas de armas:

1. Expte. 525/19

2. Expte. 572/19

3. Expte. 677/19

*HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*

4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal para la Ocupación de Terrenos de Dominio Público con Mesas, Sillas, Barras y otros Elementos, con Finalidad Lucrativa. (Expte. MYS 64/18 ES 9).

5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Modificación emplazamiento mercado municipal de los sábados. (Expte. VNS 7/19 MER 1).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución parcial (modalidad A: Fiestas Patronales y de Moros y Cristianos) convocatoria para el otorgamiento de autorizaciones para la venta no sedentaria 2019. (Expte. VNS 16/18)

CSV\*: 12433311007353536660

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

CNV 4).

7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos. (Expte. MYS 14/19 AUT 6).

8º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Rectificación de error material acuerdo JGL de 28.03.2019 sobre resolución parcial (modalidad C) de la convocatoria para el otorgamiento de autorizaciones para la venta no sedentaria en mercados ocasionales del Día del Padre, Día de la Madre, La Palma y Todos los Santos 2019. (Expte. VNS 17/18 CNV 5-REC 2).

9º. EDUCACIÓN. Aprobación padrones fiscales de la Tasa por la prestación del servicio de enseñanza en el Conservatorio Profesional Municipal de Música "Vicente Lillo Cánovas y Conservatorio Elemental Municipal de Danza" –Marzo 2019. (Expte. ASICONS319).

10º. DEPORTES. Archivo por desistimiento de solicitud de autorización de instalación de anuncio ocupando terrenos de dominio público local en las instalaciones de la Concejalía de Deportes: Expte. 29/2019.

11º. DEPORTES. Autorización de instalación de anuncio ocupando terrenos de dominio público local en las instalaciones de la Concejalía de Deportes: Expte. 30/2019.

12º. RECURSOS HUMANOS. Abono cuota de inscripción acción formativa a funcionaria municipal. (Expte. RRHH-113/2019).

13º. RECURSOS HUMANOS. Aprobación realización prácticas formativas curriculares de alumnos de la Universidad de Alicante. Grado en Nutrición Humana y Dietética. (Expte. RRHH-114/2019).

14º. CONTRATACIÓN. Adjudicación del contrato de obras de reparación del vallado y aseos Parque Lo Torrent. (Expte. IFS CO14/18).

15º. CONTRATACIÓN. Adjudicación contrato de obras de adecuación de itinerarios peatonales y ciclistas. (Expte. IFS CO06/18).

16º. CONTRATACIÓN. Adjudicación del contrato de obras de renovación del alumbrado público de la zona Oeste y el Barrio de Santa Isabel. (Expte. IFS CO07/18).

17º. CONTRATOS MENORES. Rectificación acuerdo JGL 28.03.2019 sobre contrato menor: Alcaldía expte. 2019/430.

18º. CONTRATOS MENORES:

1. Gobernación. (Exptes. 2019/460 y 2019/488).

2. Mantenimiento de Edificios. (Exptes. 2019/470, 2019/471, 2019/472 y 2019/482).

3. Educación. (Expte. 2019/433 y 2019/446).

4. Presidencia. (Expte. 2019/486).

5. Juventud. (Expte. 2019/439, 2019/393, 2019/458 y 2019/419).

6. Alcaldía. (Expte. 2019/479).

7. Sanidad. (Exptes. 2019/467).

8. Fiestas. (Exptes. 2019/493, 2019/495, 2019/491, 2019/484, 2019/492 y 2019/494).

19º. PATRIMONIO. Devolución de fianzas depositadas por reparto de publicidad:

1. Expte 9/19.

2. Expte. 10/19.

20º. PATRIMONIO. Resolución reclamación de responsabilidad patrimonial: Expte. RRP 32/18.

*TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS*

21º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

CSV\*: 12433311007353536660

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

### A) Obras Mayores:

1. Edificio residencial entre medianeras compuesto de dos plantas sótano para garaje y trastero, planta baja y 5 alturas para 24 viviendas, más piscina en espacio libre de parcela en c/ Poeta García Lorca nº 4 (para dos portales); calle Gabriel Miró, nº 43 (para tres portales). (Expte. OM-52/18).
2. Vivienda unifamiliar entre medianeras compuesta de planta baja y primera en C/ Mayor, 54. (Expte. OM-59/18).
3. Modificación de la licencia de obras expte. OM-8/16 BIS, concedida mediante acuerdo JGL 2.11.17 consistente en cambios en la distribución interior para una vivienda unifamiliar de planta baja en Pda. Raspeig, K-132. (Expte. OM-8/16 TER).

### B) Obras Menores:

1. Apertura de hueco en vallado existente para instalación de puerta de acceso en Pda. Raspeig, G-18. (Expte. MR-121/19).
2. Vallado frontal de parcela compuesto de muro de bloque y valla metálica superior y vallado medianero compuesto de postes y mallazo metálico en Camí del Pont, 45/47. (Expte. MR-135/19).

### 22º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Vados Permanentes:

#### A) Altas Vado Permanente:

1. C/ Mercuri, 14. (Expte. V-38/19).
2. C/ La Fragua, 31. (Expte. V-30/19).
3. C/ La Fragua, 31 acc. x Avda. de la Industria. (Expte. V-29/19).
4. Crta. de Agost, 78. (Expte. V-35/19).
5. Avda. de Haygón, 15-B. (Expte. V-40/19).
6. C/ Vial de los Holandeses, 33. (Expte. V-17/16).

#### B) Cambios de titularidad Vados Permanentes:

1. C/ Chupos, 2. (Expte. V-41/19).
2. C/ Río Turia, 29. (Expte. V-39/19).

#### C) Bajas Vados Carga y Descarga:

1. C/ Doctor Fleming, 34. (Expte. CD-6/19).

23º. URBANISMO. Archivo de expediente de disciplina urbanística: Expte. PLU 40/18.

24º. URBANISMO. Imposición multa coercitiva por incumplimiento de orden de ejecución en Camino de la Fernandina, 26. (Expte. OE 38/18).

25º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Orden de ejecución por motivos de seguridad en Pda. Raspeig, polígono 11, parcela 135. (Expte. OE 10/19).

26º. INFRAESTRUCTURAS. Licencias de obra menor en vía pública: Tendido red sobre viario público en C/ Campoamor, 28. (Expte. MR-127/19).

27º. INFRAESTRUCTURAS. Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras. (Expte. DF-7/19).

### SERVICIOS AL CIUDADANO

28º. SANIDAD. Licencias municipales por tenencia de animales potencialmente peligrosos:

1. Expte. 29/19.
2. Expte. 30/19.
3. Expte. 31/19.

29º. SANIDAD. Renovación licencia municipal por tenencia de animales potencialmente peligrosos: Expte.

CSV\*: 12433311007353536660

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

28/19.

30°. SANIDAD. Incoación expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano:

1. Expte. 10/19-M

2. Expte. 11/19-M

31°. SANIDAD. Resolución expediente sancionador de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano. Imposición de multas: Expte. 3/19-M.

32°. DEPORTES. Archivo expediente sancionador por infracción del Reglamento de uso de las Instalaciones Deportivas Municipales por reconocimiento voluntario de responsabilidad y pago de la sanción: Expte. 17/2019.

33°. DESARROLLO LOCAL. Aprobación liquidación y finalización contrato servicios Vivero Empresas, nave 7.

34°. Despacho extraordinario.

35°. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

CSV\*: 12433311007353536660

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).